

ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 66 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:13 horas del día 27.09.2018, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
SR. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Sergio Cabezas Chávez.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el Sr. Héctor Huenchullán Quintana, Administrador Municipal, el Sr. Mario Mena, Director de Control, la Sra. Angélica Villarreal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria Concejo Municipal.

Tabla de Reunión

- Correspondencia recibida.
- Convenio de Colaboración (Municipalidades de Machali y Requínoa)
- Evaluación Fiestas Patrias 2018
- Incidentes

El Sr. Alcalde, abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que la presente sesión y lo que en ella se trate, sea en beneficio de la comunidad, dando la bienvenida a los Sres. Concejales (as) y funcionarios (as) presentes.

Continuando, el Sr. Alcalde pasa dar lectura a la correspondencia recibida.

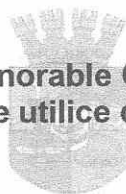
a.- Carta de fecha 24 de septiembre enviada por el Director Orfeón Instrumental Requínoa, a través de la cual solicita se le gire la segunda cuota de la subvención aprobada por \$1.200.000 y además la factibilidad que se apruebe la compra de vestimenta para integrantes del Orfeón, tales como camisas, corbatas entre otros, del excedente de la primera cuota entregada por \$240.000.

El Sr. Alcalde explica que la primera cuota a la que alude el Sr. Aguilera, fue de \$1.200.000, de los cuales han gastado \$960.000, y lo que solicita es invertir el saldo de \$240.000 en vestuario, el cual debe ser autorizado por el Concejo ya que fue solicitada para Instrumentos Musicales.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Valdivia M.	A
Concejala Berríos B.	A
Concejal Martínez	A
Concejala Cavieres P.	A
Concejal Cabezas D.	A
Concejal Peñaloza M.	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprobó se utilice de la subvención aprobada \$240.000 para la adquisición de vestuario.



El Concejal Cabezas solicita se detalle específicamente, qué y cuantos artículos de vestuario se compraran.

b.- Carta de fecha 27.09.2018 enviada por el Club de Cueva La Flor del Copihue, a través de la cual solicitan subvención por \$500.000, para vestimenta típica más abrigos de los integrantes, debido a que a las actividades a las cuales son invitados, no siempre son de día.

El Sr. Alcalde indica que se analizará prontamente todas las nuevas solicitudes de subvención, para estudiar su factibilidad, de acuerdo a la necesidad de cada organización.

Punto de tabla

Convenio de Colaboración (Municipalidades de Machali y Requínoa)

El Sr. Alcalde informa sobre el convenio de colaboración con la municipalidad de Machali, el cual consiste en su parte principal en:

1. Compartir experiencias en capacitación de personal municipal.
2. Crear estrategias para la integración municipalidad-comunidad.
3. Desarrollar programas que propendan a mejorar la calidad de la educación y salud.
4. Elaborar estrategias para aumentar el flujo turístico hacia las comunas.
5. Facilitar el intercambio en la elaboración de proyectos.
6. Propiciar el intercambio en materias de gestión administrativa, financiera y jurídica.
7. Intercambiar experiencias en la intensificación generalizada del deporte y recreación.
8. Intercambiar experiencias en el ámbito de la cultura.
9. Transportar las delegaciones culturales, deportivas u otras.
10. Colaborar con ayuda material, alimentos, abrigo y maquinaria en casos de emergencias producidas por catástrofes naturales, de acuerdo a la disponibilidad de cada Municipio.
11. Colaborar y asesorar en la realización y gestión de espectáculos.
12. Facilitar, según disponibilidad de cada municipio, maquinarias, equipos y medios de movilización por períodos determinados de común acuerdo. Los costos de operación serán de cargo del municipio que reciba el préstamo.
13. En general, transmitir experiencias en diferentes áreas del quehacer municipal.

Además de otros puntos importantes para cada Municipalidad, que están dentro del documento entregado a cada Concejal para su información.

La Concejal Berríos agradece la instancia, cree que firmar convenio con la Comuna de Machali es una excelente iniciativa, solo espera se amplíe el turismo.

El Concejal Martínez manifiesta que le parece buena idea, sugiere hacerlo también con la municipalidad de Rengo, quienes a su vez firmaron convenio con la Fundación DAYA, (organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es la investigación y promoción de terapias alternativas)

El Sr. Alcalde informa que con la Municipalidad de Rengo se elaborará en el mes de octubre.

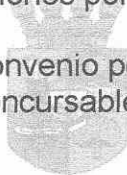
El Concejal Valdivia señala que le parece excelente idea, solicita hacer hincapié en trabajar en el turismo y en el tema medio ambiental.

La Concejal Cavieres indica que es una excelente iniciativa, felicita la gestión.

El Concejal Peñaloza se suma a las felicitaciones por la gestión, valora lo positivo del beneficio.

El Sr. Alcalde indica que, de aprobarse el convenio por el Concejo, se firmará el día 3 de octubre en la entrega de Cheques de los Fondos Concursables, lo que somete a votación.

Concejal Valdivia M. A



Concejala Berríos B.	A
Concejal Martínez	A
Concejala Cavieres P.	A
Concejal Cabezas D.	A
Concejal Peñaloza M.	A
Alcalde	A

Por tanto, en virtud de la votación, el honorable Concejo Municipal, en votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprobó Suscribir Convenio de Colaboración entre la I. Municipalidad de Machali y la I. Municipalidad de Requínoa, con vigencia indefinida, sin perjuicio de las partes que podrán dar término al presente convenio, mediante comunicación escrita enviada a la otra, con al menos 30 días de anticipación a la fecha que se quiera dar por finiquitado.

Siguiente punto

Evaluación Fiestas Patrias 2018

El Sr. Alcalde indica que, si bien las actividades programadas para el mes de la patria y Fiestas Patrias propiamente tal, salieron como se esperaba y no hubo mayor problema, con actividades bastantes exitosas en algunos sectores, cree que se necesita de un cambio urgente en el formato, para lo cual se buscará mayor participación de los funcionarios, agrupados en equipos con tareas específicas. Se necesita, un cambio radical en la Ramada Oficial y contar con más diversidad de puestos como también mayor inversión en la Orquesta. potenciar sectores apropiados para actividades de Fiestas Patrias, como Villa María, que fue un acierto este año, sin embargo, faltó contundencia, el sector es propicio para realizar diversas actividades, cree que instalando cocinerías, juegos, artesanía, sería una excelente idea. En definitiva, indica que según su punto de vista, la nota para este año fue regular.

El Concejal Valdivia agradece la instancia de evaluación, la que señala hacía falta desde mucho tiempo, reconociendo el esfuerzo realizado por el personal que trabajó en dichas actividades, entiende que Fiestas Patrias, es una fecha muy importante a la cual se le debe dar énfasis en sus actividades, conjuntamente con mayor seguridad, sin embargo, cada año es lo mismo, si bien la comunidad apoya asistiendo a cada una de ellas, se debe mejorar en muchas instancias, sobre todo en la Orquesta para la Fonda Oficial, analizando cobrar una pequeña cantidad a su ingreso.

La Concejal Berríos indica estar de acuerdo en cambiar el formato, hasta se necesita cambiar el lugar. Indica que asistió a muchas actividades de Fiestas Patrias de otros lugares y realmente Requínoa se queda corta frente a la gran diversidad de actividades que ofrecen otras comunas, entiende que la inversión será mayor, pero frente a la gran participación de la gente, se debe analizar una modificación completa. Sugiere actividades alrededor de todo el estadio.

El Sr. Alcalde indica que, si se va a cambiar el formato completo de Fiestas Patrias, se debe trabajar ya en la elaboración de las Bases.

El Concejal Martínez, indica que siempre es más de lo mismo, señala que el Estadio no cumple con los requisitos para celebrar Fiestas Patrias ni actividades masivas culturales, está de acuerdo en el cambio de formato, y hacer más atractivos las actividades. Plantea como ejemplo la comuna de Coltauco, que sin bien en un principio, sacó chispas ya que nadie lo quería, hoy es un parque con infraestructura adecuada y atractivo a nivel regional, sugiere analizar el terreno de Los Lirios para hacer algo semejante y mayor difusión de las actividades.

El Sr. Alcalde indica que se debe analizar el terreno Los Lirios, cree que es un espacio que cumpliría con lo necesario para actividades masivas, sin embargo, dentro de la comunidad de

Los Lirios se propone extender una calle con salida a la calle Manuel Rodríguez, situación que se debe consultar antes de cualquier acción, no obstante, se estudiará la propuesta.

El Concejal Martínez sugiere comenzar ya a realizar mesas de trabajo con un equipo que entregue ideas creativas, proponga artistas de renombre que guste a la gente y más importante aún, sugiere que, el flyer de actividades sea entregado de forma más personalizada, vale decir, entregar a los vecinos en sus casas, con ello se sentirán tomados en cuenta y les asegurará más asistencia.

El Sr. Alcalde indica que ya hizo un análisis y concluyó que se incorporarán a los directivos a las actividades municipales, quienes junto a su equipo estarán encargados del desarrollo de ciertas acciones dentro de un evento, con el fin que exista una persona responsable y visible que tome determinaciones frente a situaciones que se presenten.

La Concejal Cavieres señala que en general estuvo bien, se logró entretener a la comunidad, si bien hicieron falta más, la gente quedó conforme. En cuanto al tema de cobrar una cierta cantidad para la Fonda Oficial, no le atrae mucho, la comunidad no está acostumbrada y teme que no resulte. En cuanto a potenciar Villa María, señala estar plenamente de acuerdo, la gente local se motivó y apoyo todo lo realizado, asistieron personas de todos lados hasta de Santiago, solo faltó lugares donde se pudieran servir algo, cree que el próximo año se deben realizar mayores actividades en dicho lugar y no solo considerarlo para Fiestas Patrias, se debe potenciar para otras acciones también.

Por otro lado, solicita la factibilidad que se amplíen los cupos de carros, ya que este año fueron muchos los contribuyentes que no pudieron rematar. Por último, felicita a todos los que trabajaron en la realización de todas las actividades entregadas.

El Concejal Cabezas indica que considerando lo señalado por el Concejal Martínez, está de acuerdo en personalizar las invitaciones a la comunidad con el fin que participen más. En cuanto a Villa María, encuentra excelente la iniciativa de realizar actividades en dicho lugar, como también está de acuerdo en potenciarlo más. En cuanto a la Inauguración, lo encontró todo muy bien elaborado, muy bien decorado con mucha concurrencia, al igual que el Desfile Los Lirios y los Fuegos Artificiales, logrando una aceptación del 85% según expectativa. Por último, felicita a todos el equipo que trabajó en Fiestas Patrias.

El Concejal Peñaloza valora el trabajo realizado, destaca el compromiso de todos los funcionarios que trabajaron para que todo funcionara como se esperaba, especialmente al Sr. Juan Abarca, encargado de la organización. Felicita la recuperación de espacios públicos, tales como Villa María, Los Lirios, sectores que está totalmente de acuerdo en que se deben potenciar. Por último, sugiere la factibilidad de contratar un día de Fiestas Patrias a un artista de destacado o un número artístico de renombre, cree que sería atrayente para la comunidad.

El Sr. Alcalde agradece las opiniones entregadas, las que señala considerará seriamente y se les informará de todo cuanto se decida.

Varios 1

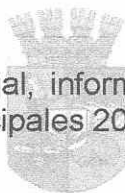
PADEM 2019

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Concejal, un ejemplar del Plan Anual Desarrollo Educación Municipal, PADEM 2019, para su análisis y posterior aprobación.

Varios 2

Informe Talleres Municipales

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Concejal, información solicitada por el Concejal Cabezas, respecto a la ejecución de los talleres municipales 2018



Varios 3

Fondos Concursables (Org. que no ganaron)

El Concejal Valdivia plantea situación de organizaciones que no aceptan no haber ganado la postulación de sus proyectos a los Fondos Concursables, las cuales envían cartas para su reconsideración, solicita se les explique qué concursar, tiene sus desventajas y se arriesgan a ganar como perder. Sugiere que la selección de los proyectos sea por profesionales, que no participen los Concejales, solo aprobar los ya seleccionados por la comisión.

El Concejal Martínez indica que el proceso en sí tiene un costo político.

El Sr. Alcalde indica que desde su punto de vista, no es conveniente que se incorporen concejales en la comisión evaluadora, ya que las organizaciones que no ganan consultan por los concejales que fueron parte de la comisión y eso sí tiene un costo político, deberían trabajar solo en las bases y trabajarlas minuciosamente en conjunto a los profesionales, para no incurrir en errores.

El Concejal Peñaloza, no está de acuerdo en que los Concejales no participen de las comisiones, si bien puede que tengan un costo político como alude el Concejal Martínez, cree que es un riesgo menor frente al aporte que puede lograr. Sugiere que el trabajo sea con más tiempo de anticipación, mínimo un mes antes, para trabajar bien y no incurrir en errores como señala el Sr. Alcalde. Sugiere además, la factibilidad de estudiar un monto fijo y directo para las organizaciones territoriales

El Sr. Alcalde indica que él está llano a escuchar las determinaciones que tome el Concejo, si se decide entregar un monto fijo directamente a las organizaciones, se toma el acuerdo y se hace.

Incidentes

Concejal Waldo Valdivia Montecinos.

1.- Recuerda que se debe instalar el paradero en sector El Trigal.

2.- Solicita cortar pasto en Villa Ilusión así como reparar el columpio y balancín de la placita.

Alcalde indica que ya se cortó y se retiró el césped y les recuerda que dicho sector está considerado con el proyecto de una Plaza.

3.- Reitera la reparación del sistema eléctrico de la Esc. Los Boldos.

Alcalde indica que ya se mandató a Secpla realizar una evaluación e indagar que se necesita reparar y si es poco hacerlo con recursos municipales o se tendrá que postular

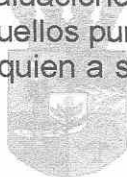
4.- Indica que le preocupa la dinámica de Salud y Educación, consulta si se ha hecho algo respecto a las peticiones que realizó la Comisión de Salud, la cual se le entregó por escrito en sesión pasada.

Alcalde indica que se reunió con ambas instituciones y se les instruyó ciertas acciones, y al Depto. Salud, las instrucciones se les enviaron por escrito.

Administrador Municipal acota que en el caso particular del Liceo Municipal, le han informado que la Nueva Dirección tiene buenas relaciones con el DAEM.

5.- Indica que las áreas Verdes están secas, no hay incentivo ni motivación personal para reparar arbolitos caídos, reponer otros y posteriormente las evaluaciones son siempre positivas, que es claro que es un corta y copia de evaluaciones anteriores, cree que debe existir una real evaluación al respecto para ir mejorando aquellos punto que están mal.

Alcalde indica que lo comunicará a la ITO quien a su vez debe informar sobre el rendimiento y evaluarlas como corresponde.



6.- Solicita se informe más sobre la gestión municipal sobre todo aquello que está pendiente y que es motivo de consultas reiteradas en Concejo.

Concejal Ma. Eliana Berríos Bustos

1.- Indica que en población San Agustín y El Porvenir se necesita cortar las áreas verdes.

2.- Consulta que paso con la tierra que se dejó a la salida de Totihue.

Alcalde indica que se envió a la DOM a indagar e informaron que la sacarían lo antes posible.

3.- Indica que en sector El Pozo de la localidad de Los Lirios, se quemó una casa y los dueños solicitan la factibilidad que la municipalidad les ayude a sacar solo los escombros.

Alcalde indica que se enviará a limpiar en la medida de las facultades del municipio, ya que dicha casa era arrendada.

4.- Reitera que se debe reparar la vereda frente a la familia Ruz, esquina Av. El Abra, frente a la carretera, señalando que está demasiado peligroso y puede causar un accidente en cualquier momento.

Concejal Daniel Martínez Higuera

1.- Indica que en cuanto al Plano Regulador, hay que fijarse bien la zonificación que se le dará algunos fragmentos, ya que se están aumentando mucho los valores de terrenos de algunos de sectores y tener especial cuidado con la factibilidad de agua potable ya que Requínoa no tiene hoy día potencial para seguir creciendo en agua y Alcantarillado.

Alcalde indica que, por el momento se está viendo la metodología del Plano Regulador.

Concejal Ma. Victoria Cavieres Paiva.

1.- Solicita la factibilidad de reparar el camino hacia sector Los Ciruelos sector

Alcalde indica que se envió a reparar el día 14 de septiembre y les recuerda que es un camino que esta priorizado para asfalto.

2.- Salida del Molino Viejo, sector Pichiguao, solicita se ver unos árboles que están demasiado inclinados, temen una caída inminente que provoque un accidente grave.

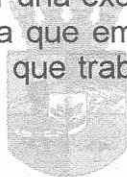
3.- Solicita copia del Contrato de contratista del Aseo Domiciliario, indica que existen bastantes reclamos del personal.

Alcalde indica que posterior a la primera denuncia de la Concejal, él conversó con la contratista, (Sra. Vilches) informando sobre los reclamos. Por otro lado espera mejore la fiscalización.

4.- Informa que existen una gran cantidad de eventos en toda la comuna, solicita la factibilidad que sean reparados aquellos donde existe una gran afluencia de tránsito, como camino a Villa María, Los Copihues, Av. El Abra, Los Lirios etc.

Alcalde indica que la segunda semana de octubre se dará una vuelta con reparaciones a varios sectores.

5.- Desea quede de manifiesto su molestia debido a una situación la cual indica fue testigo, sucedió con una persona con discapacidad la cual llevaba bastones para movilizarse, quien por error se puso en la fila de la 3era. Edad desde las 06:30 AM, y al momento de la atención en ventanilla le indican el error y lo envían a la fila que corresponde, ella al percatarse de la situación le solicitó a la administrativa hacer una excepción ya que la persona había hecho una gran fila y era discapacitada quien contesta que empezará a atender en 10'más. Cree que si bien el error fue del paciente, las personas que trabajan en algún tipo de salud, deben aplicar criterio frente a situaciones como esta.



Alcalde indica tomar conocimiento y medidas al respecto.

6.- Solicita se invite a alguna sesión de Concejo, al Programa Buen Vivir, para conocer su funcionamiento.

Concejal Sergio Cabezas Chávez

1.- Solicita saber qué pasa con el disco PARE que se propuso para el Puente Los Patos, sector El Ciruelo.

Alcalde indica que consultará que pasa con esa instalación.

2.- Indica que las áreas verdes del Sector El Porvenir, están en pésimo estado, no le ha realizado mantención.

Alcalde indica que se ha propuesto una nueva dinámica de trabajo, dejar una persona fija en cada sector para una constante mantención, tiene la impresión que no se ha realizado como se propuso. Lo verá.

3.- Paraderos Villa Los Ángeles interior, consulta en qué etapa está el proyecto.

Alcalde indica que consultará en qué etapa va.

4.- Sector El Esfuerzo, escuela Canadá, consulta que pasa con la limpieza de las acequias.

Alcalde se compromete que a partir de mañana mandatará a realizar una limpieza completa, ya que en el sector también han tirado utensilios en desuso que deben ser retirados.

5.- Solicita la factibilidad de girarles a 2da. Cuota a la agrupación GIBA.

Alcalde indica que ya se les giró los \$3.000.000, aprobados de los \$5.000.000 que solicitaron.

Solicita al concejal, le explique qué fue lo aprobado por el Concejo,

Sec. Municipal, indica que hasta ahora no han rendido lo entregado.

6.- Vecinos de Villa San Jorge, denuncian que vecinos de otro pasaje están abriendo un portón que no corresponde

Alcalde indica que enviará al Inspector a notificar si se está incumpliendo la norma.

7.- Solicita se analice el ingreso de Buses Interurbanos por las calles céntricas de la comuna, ya es habitual, lo que interfiere con el libre tránsito comunal, entiende que se realice en caso fortuitos pero no para esquivar el peaje.

Alcalde indica que lo vera.

8.- Solicita que al informe entregado sobre los talleres municipales, se le agregue los contratos de los monitores.

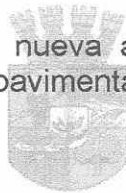
Concejal Leonardo Peñaloza Medina

1.- Reitera preocupación por las casas afectadas por el proyecto PMB Los Lirios. Solicita reunión con los afectados.

2.- Áreas Verdes, solicita que en futuras licitaciones se incluyan los sectores que hoy no están.

3.- Consulta si se indagó sobre la pavimentación de varios caminos comprometidos anteriormente, por ejemplo Las Rosas.

Alcalde indica estar a la espera de una nueva audiencia con don Moisés Sarabia, quien anteriormente, le indicó que se harán las pavimentaciones comprometidas pero los plazos no están definidos.



4.- Solicita analizar seriamente la compra de terreno para cementerio, no para que lo administre la Municipalidad, si no para entregar en comodato al actual administrador, con quien conversaron y les señaló que se está al punto del colapso, ya no hay espacio disponible. **Alcalde** indica que se analizará detenidamente.

5.- Consulta en que pie está la gestión del terreno para un nuevo Reten de Carabineros, y además que se hará con el actual recinto, reitera se debe gestionar. **Alcalde** explica en detalle la situación del terreno a entregar a Carabineros.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:19 horas.


ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


SERGIO CABEZAS CHAVEZ
CONCEJAL


LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MAVS/m3s

Distribución

- Concejales (6), - Alcalde, -. Arch. Concejo, - Ley de Transparencia

